

LOS TURMOGOS: HACIA UN REPERTORIO ONOMÁSTICO (IV)

BRUNO P. CARCEDO DE ANDRÉS
Universidad de Burgos

RESUMEN: *Este artículo estudia el repertorio onomástico de una de las entidades étnicas de la Meseta norte en la Antigüedad, los Turmogos, cuyo dominio territorial quedaba prácticamente circunscrito al tercio central de la provincia de Burgos. Estos antropónimos, son objeto de interpretación y búsqueda de filiación con el fin de poder apreciar el ámbito cultural general al que esta entidad étnica se remite.*

PALABRAS CLAVE: Historia Antigua. Protohistoria. Organizaciones suprafamiliares. Antroponimia. Indoeuropeo. Celta. Celtibérico. Galo. Paleoeuropeo.

ABSTRACT: *This article studies the anthroponomical repertory of one of the ethnic entities of the Northern Tableland in the Antiquity, the Turmogos, whose territorial domain was practically limited to the central third part of Burgos province. These personal names are object for interpretation and affiliation search in order to observe the general cultural field to which this ethnic entity refers.*

KEY WORDS: Ancient History. Protohistory. Supra-familiar organizations. Anthroponomy. Indoeuropean. Celtic. Celtiberic. Gaulish. Paleoeuropean.

INDIVIDUOS TURMOGOS CUYAS REFERENCIAS HAN SIDO HALLADAS FUERA DEL DOMINIO TERRITORIAL TURMOGO

Los antropónimos reseñados en los listados precedentes, corresponden a individuos cuyas inscripciones fueron halladas en uno u otro lugar del territorio turmogo. Sin embargo, a estos, hay que añadirles algunas referencias más, correspondientes a otras personas que, ostentando un nombre prerromano, y habiéndose encontrado sus referencias fuera del dominio territorial turmogo, dan indicios ciertamente razonables, para poder pensar que se trata de distintos miembros de esta entidad étnica prerromana.

ALLAE

Este es el caso de *All(i)ae*, madre de *Antonius Severus, Segisamensis*, a quien éste dedica una estela hallada en *Lusitania*, en concreto en la ciudad de *Caesarobriga*, (Talavera de la Reina, Toledo (1)), Este antropónimo, procede de **al-no*, galo *allos* 'segundo', *allfro* 'desterrado', *all-tud* 'extranjero' (2), con algunos paralelos hispanos y extrapeninsulares (3) y que no es sino una repartición de significados de la raíz **alios* 'otro', latín *alius*, galo *alios* 'otro' (4), presente en algún otro antropónimo hallado en territorio turmogo (5).

CAELI

Otro individuo que parece ser turmogo es *L. Caeli Flavini*, atestiguado en un epígrafe hallado en Cazlona (Jaén (6)), que, si bien no

(1) *CIL* II, 900.

(2) *IEW*, pp. 24 y ss.

(3) Carcedo de Andrés, B. P., "Los Turmogos: Hacia un repertorio onomástico (I): A", en *BIFG* 236, 2008, pp. 86-87.

(4) *IEW*, p. 25.

(5) Carcedo de Andrés, B. P., "Los Turmogos: Hacia... A", op. cit., p. 85.

(6) Pérez Báyer, F., *Diario del viaje que hizo desde Valencia a Andalucía y Portugal en 1782 el ilustrísimo sr...*, f. 60 v. (ms.); Martínez de Mazas, J., *Descripción del sitio y ruinas de Cástulo y noticias de esta antigua ciudad en el reino de Jaén*,

se encontraba en óptimas condiciones y hoy está en paradero desconocido, parece mencionar con SEGISAME[...] el origen de este individuo, por tanto, de *Segisamo*. Como se ha visto, *Caeli* parece remitir al ie. **kailo-* ‘sano, intacto’, ‘de buen augurio’, prolífico en la antropimia celta y en germánico, cf. galés *coel-* ‘augurio’, a. bret. *coel* ‘arúspice’, a. alt. alem. *heil* ‘sano’, etc., con extensión al lenguaje religioso (7) y que habría que ponerle en relación con otros antropónimos como los también turmogos *Celer* en Atapuerca (Burgos) y *Caelio* y *Caelionem* en Herrera de Pisuerga (Palencia) (8).

CANGILI

Más dudoso, pero posiblemente también turmogo, es el padre de *M(arcus) Oculatus*, que como *Cangili*, aparece en un epígrafe hallado en Villamayor (Asturias (9)), donde el origen podría encontrarse representado mediante la fórmula *SEGISAMO(ne)* o *SEGISAMO(nensis)*. Ciertamente es que existe alguna duda al respecto, en la medida de tener constancia de un epígrafe procedente de la localidad de Villapardierna (León (10)), que ofrece características realmente muy similares, al ser dedicado por un individuo llamado *Cangilus* a su *avunculo Virono, Segisami filio*, donde *Segisami* parecería que ofrece valor antropónimo y no toponímico, si bien, hay que mencionar

1788, f. 6 (ms.); Cortés y López, M., *Diccionario geográfico de la España Antigua*, III, Madrid, 1935-1936, p. 340; *CIL* II, 3281; Acedo, M., *Paleografía. Catálogo de inscripciones romanas del antiguo reino de Jaén*, Jaén, 1928, p. 21; Acedo, M., *Castulo: estudio histórico acerca de la creación, vida y existencia de esta ciudad y sus relaciones con la de Linares*, Madrid, 1902, p. 179; *ILER*, 6356; Solana Sáinz, J. M., *Los Turmogos durante la época romana I. Las fuentes literarias*, Valladolid, 1976, p. 56, n.º 6; Blázquez, J. M., “Cástulo a través de sus inscripciones latinas”, en V.V.A.A., *Epigraphie hispanique. Problèmes de methode et d'edition*, París, 1984, p. 304; González Román, C., Mangas Manjarrés, J., *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía, vol. III: Jaén, tomo I*, Sevilla, 1991, p. 162, n.º 108

(7) *IEW*, p. 520.

(8) Carcedo de Andrés, B. P., “Los Turmogos: Hacia un repertorio onomástico (II): B-E”, (en prensa).

(9) *CIL* II, 5741; Miguel Vigil, C., *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, Oviedo, 1987, p. 468, lám. Sa I; Bellmunt y Canellas, *Asturias*, I, Oviedo, 1895, p. 377; Schulten, A., *Los Cantabros y Astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1943, pp. 68, 102 y 141; Santos, D., *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo, 1959, n.º 31; Solana Sáinz, J. M., “Los Turmogos durante...”, op. cit., p. 52, n.º 2.

(10) *CIL* II, 5713.

que la formulación del epígrafe asturiano, siendo diferente, hace más bien pensar en que la referencia *Segisamo* es en realidad una mención al origen. De tratarse, por tanto, de un individuo turmogo, parece que su antropónimo ha de ser puesto en relación con el ie. **kak-* ‘saltar’ (11), a. alt. alem. *hengist*, anglosaj. *hengst* ‘caballo, semental’ a. nórd *hestr* ‘caballo’, célt. **kankstikā* ‘yegua’, galés *caseg*, bret. *kezeg* ‘caballo’, a. córn. *cassec* ‘yegua’, que aparece aquí con infijo nasal. Presenta este antropónimo, diversos paralelos, tales como *Cancili* (Alconeta, Garrovillas, Cáceres (12); Coria Cáceres (13)), *Cancilus* (Las Vegas del Ortiga, Vega de Medellín, Badajoz (14); Casas de Millán, Cáceres (15)), *Cancius* (Segovia (16)), el ya mencionado *Cangilus* (Villapadierna, León (17)), o en el significativo documento que es tercer bronce de Botorrita, *Kankaikiskum* (Botorrita, Zaragoza (18)), etc.

REBURRO

Hay que añadir un individuo más que quizás fuera turmogo, *C. Iulio Reburro*, atestiguado en una inscripción hallada en *Tarraco* (Tarragona (19)). En esta inscripción, el origen del individuo se atribuye a una ciudad llamada *Segisama Brasaca*, única referencia conocida de ésta ciudad, al menos bajo esa denominación. Sin embargo, su reseña es obligada dado que se ha supuesto que quizás este topónimo *Segisama Brasaca*, pudiera tratarse en realidad de la denominación primera y original de la que posteriormente sería conocida

(11) *IEW*, pp. 522-523.

(12) *CIPLC*, 33.

(13) *CIL* II, 772; *HAE*, 1924.

(14) *ILER*, 966.

(15) *AE*, 1977, 424.

(16) *CIL* II, 2739.

(17) *CIL* II, 5713.

(18) Beltrán, F., Hoz, J. de, Untermann, J., *El Tercer Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza, 1996, col. I, n° 56 y col. IV, n° 35.

(19) *CIL* II, 4157; Rubio Alija, J., *Espanoles por los caminos del Imperio Romano (estudios epigráfico-onomásticos en torno a Reburrus y Reburinus)*, Salamanca, 1959, pp. 34, 39, 57 y 114; Ritterling, E., *Legio*, *RE* XII, 1924, 1634; Forni, G., *Il Reclutamento delle legión da Augusto a Diocleziano*, Milano, 1953, p. 179; Alföldy, G., *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlín, 1975, p. 208, n°208.

como *Segisama Iulia* (20), quizás identificable, por otra parte, en la actual localidad de Castrojeriz (Burgos), y por tanto, una ciudad circunscrita en el seno del dominio territorial turmogo.

Como ya se ha mencionado, es éste un antropónimo ciertamente profuso, y parece que exclusivamente hispano, hasta tal punto, que, los testimonios onomásticos que se recogen en territorios extrapeninsulares, parecen, en efecto, corresponder a personajes hispanos (21). En cualquier caso, ya se ha visto que algunas variantes y derivados, aparecen documentados como nombre de algunos individuos turmogos, sea *Reburrina*, en una inscripción de Quintanadueñas (Burgos) (22), (Valerio) *Reburrino* y (Valeria) *Reburrina*, en Santa Cecilia (Burgos) (23), o el incompleto *Reburri*(...) de Tordómar (Burgos) (24) y que su explicación, tradicionalmente interpretada como 'de cabellos rebeldes', remite a una raíz ie. **bher-* 'rajar, partir, frotar' (25), cuya relación semántica queda mejor reflejada en el término castellano borrego, cuyo significado original sería 'peludo' (26).

UNIDADES ORGANIZATIVAS INDÍGENAS, ORGANIZACIONES SUPRAFAMILIARES O GRUPOS DE PARENTESCO

Sin embargo, no parece completo este repertorio onomástico si se circunscribe a la antroponimia, si bien mayoritaria, pues en los ámbitos territoriales celtibéricos aparecen unas formaciones de compleja interpretación, las organizaciones suprafamiliares que ostentan

(20) Montenegro, A., "Pueblos y tribus del Burgos prerromano", en Montenegro, A., (dir.), *Historia de Burgos, I. Edad Antigua*, Burgos, 1985, p. 239, nota.

(21) Rubio Alija, J., "Españoles por los caminos...", op. cit.

(22) Abásolo, J. A., "Recientes hallazgos de lápidas romanas en la provincia de Burgos", en *BSAA L*, 1984, pp. 195-196, n° 1; *AE* 1984, n° 560.

(23) Fita, F., "Nuevas inscripciones romanas de Palencia y Santa Cecilia", en *BRAH LXX*, 1917, pp. 339-341; García Merino, C., *Población y poblamiento en Hispania romana. El Conventus Cluniensis*, Valladolid, 1975, p. 402, n° 16; Albertos, M^a L., Abásolo, J. A., "Sobre tres inscripciones burgalesas", *BIFG* 186, 1976, pp. 758-759, n° 2.

(24) Abásolo, J. A., "Sobre algunas escuelas hispanorromanas", en *BSAA LX*, 1994, pp. 207-208 d.3; *AE* 1994, n° 1020; *Hep6*, 1996, n° 181.

(25) *IEW*, pp. 133 y ss.; Corominas, J., *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 1954, pp. 495 y ss.

(26) Palomar Lapesa, M., *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania*, Salamanca, 1957, p. 52.

asimismo, unos valores onomásticos que convendría intentar analizar en la medida de lo posible, a pesar de la complejidad que ofrece, pues en la mayoría de los casos, el nombre que ostentan las organizaciones suprafamiliares, no consiste sino en meros hápax.

A grandes rasgos, y desde un punto de vista onomástico, parece que los grupos de parentesco u organizaciones suprafamiliares, se forman como adjetivos derivados de antropónimos indígenas, puede que correspondientes a algún tipo de antepasado o ancestro común más o menos mítico o mitificado (27), sufijados en *-co*, expresados principalmente mediante genitivos de plural en *-um*, *-om* y *-orum*, siendo el primero de estos, el más extendido, si bien hay ejemplos de expresiones en genitivo de singular *-o*, pudiendo convivir ambas formas en un mismo documento. Esta sufijación en *-co/-ko* (28), parece manifestarse en un cierto número de variantes (29): *-iko-*, *-oko-*, *-sko-*, *-ako-*, *-nko-*, *-iako-*, *-uko-*, *-rko-*, *-ieko-* y *-eko-*. Aún así, es necesario señalar que es cierto que hay una serie de nombres de agrupaciones suprafamiliares o grupos de parentesco que carecen de dicho sufijo (30), como por ejemplo ocurre con *Aquilorum* atestiguado en Peñalba de Castro, (Burgos (31)), la forma *Auca*, documentada en Iglesia Pinta, (Burgos (32)), o remitiendo a una raíz *ie*, ya conocida,

(27) Ramírez Sánchez, M. E., *Epigrafía y organización social en la región celtibérica. Los grupos de parentesco*, Las Palmas de Gran Canaria, 1999, p. 68.

(28) Tovar, A., *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires, 1949, pp. 21-60; Faust, M., "Tradición lingüística y estructura social: sobre el caso de las gentilidades", en Tovar, A., et al., (eds.), *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica*, 1979, pp. 449-450.

(29) Villar, F., *Estudios de Celtibérico y toponimia prerromana*, Salamanca, 1995. pp. 140-141.

(30) Ramírez Sánchez, M. E., "Epigrafía y organización social...", op. cit., p. 74.

(31) Palol, P. de, "Tres inscripciones de esclavos procedentes de Clunia", en V.V.A.A., *Miscelánea Arqueológica, II. XXV Aniversario de los Cursos Internacionales de Prehistoria y Arqueología en Ampurias (1947-1971)*, Barcelona, 1974, pp. 132-133; Albertos, M^a L., "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua", en BSAA XL-XLI, Valladolid, 1975 p. 13 n^o 65-a y b; AE, 1976, 358; González, M. C., *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria, 1986, pp. 131-132, n^o 153; Palol, P. de, Vilella, J., *Clunia II. La epigrafía de Clunia*, Burgos, 1987, pp. 74-75, n^o 90; Villar, F., "Estudios...", op. cit., p. 113 y 140; Untermann, J., "La onomástica de Botorrita 3 en el contexto de la Hispania indoeuropea", en Beltrán, F., (ed.), *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, 1996, p. 124; Ramírez Sánchez, M. E., "Epigrafía y organización social...", op. cit., pp. 327-328, A.34.

(32) Ceán Bermúdez, C. A., *Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, 1832, p. 174; CIL II, 2855; Abásolo, J. A., "Epigrafía romana de

Caelaon, procedente de una inscripción de Lara de los Infantes, (Burgos (33)), o la forma *mukuukaiaiu* presente en un testimonio precedente de Peñalba de Castro, (Burgos (34)), por señalar las que aparecen en el territorio correspondiente a la provincia de Burgos. A este conjunto, podría ser añadida una formación onomástica, quizás correspondiente a uno de estos grupos de parentesco (35), ya vista anteriormente, *Empestium*, atestiguada en Ubierna (Burgos (36)) quizás procedería del preverbo ie. **mbhi-* ‘alrededor’ (37), en el que,

Iglesia Pinta”, en, *BSEAA* 38, 1972, p. 166, n° 1; Albertos, M^a L., “El conjunto epigráfico del Museo de Burgos y los antropónimos hispánicos de Lara de los Infantes y sus proximidades”, en, V.V.A.A., *Homenaje a A. Tovar*, Madrid, 1972, p. 42; Abásolo, J. A., *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos, 1974, pp. 39-40, n° 18, fig. XI, 2; *ILER*, 2349; Abásolo, J. A., García, R., *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Salas de los Infantes*, Burgos, 1980, p. 145, n° 194; González, M. C., “Las unidades organizativas...”, op. cit., p. 137, n° XI; González-Cobos, A. M., *Los Vacceos. Estudio sobre los pobladores del valle medio del Duero durante la penetración romana*, Salamanca, 1989 p. 145, n° 2; Ramírez Sánchez, M. E., “Epigrafía y organización social...”, op. cit., pp. 466-467, B.17.

(33) Salvá, A., “Noticias”, en, *BRAH* 21, 1892, pp. 572-573; Fita, F., “Fraga. Inscripciones romanas e ibéricas”, en, *BRAH* 25, 1894, p. 296; *CIL* II, sup. 5978; *EE* VIII, 420; Frankowski, E., *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, Madrid, 1920, p. 155, fig. 69; Martínez Burgos, M., *Catálogo del Museo Arqueológico Provincial de Burgos*, Madrid, 1935 p. 34 n° 140, lám 9; García y Bellido, A., *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, p. 352, lám. 257; Tovar, A., “Estudios...”, op. cit., p. 105, n° 51; Bianchi-Bandinelli, R., *Roma. Fin del arte antiguo*, Madrid, 1971, p. 192, lám 184; Albertos, M^a L., “Organizaciones suprafamiliares...”, op. cit., p. 13 n° 61; García Merino, C., “Población y poblamiento...”, op. cit., p. 132, n° 76; *ILER*, 4001; Abásolo, J. A., “Epigrafía romana...”, op. cit., pp. 112-113, n° 152; Abásolo, J. A., García, R., “Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Salas de los Infantes...”, op. cit., p. 136, n° 139; González, M. C., “Las unidades organizativas...”, op. cit., p. 125, n° 68; Villar, F., “Estudios...”, op. cit., p. 115; Ramírez Sánchez, M. E., “Epigrafía y organización social...”, op. cit., pp. 321-322, A.29.

(34) Loperráez, J., “Descripción...”, op. cit., p. 327, fig. I; Hübner, E., *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlín, 1895, p. 163. n° XXXVI; Lejeune, M., “Celtibérica...”, op. cit., pp. 106-107; Tovar, A., “Léxico de las inscripciones ibéricas (celtibérico e ibérico)”, en, V.V.A.A., *Estudios dedicados a don Ramón Menéndez Pidal*, II, Madrid, 1951, p. 283; Salinas, M., “La función del *hospitium* y la clientela en la conquista y romanización de la Celtiberia”, *Studia Historica* 1, 1983 p. 6, n° 77; Palol, P. de, Vilella, J., “Clunia II...”, op. cit., pp. 17-18, n° 1; Untermann, J., “Comentarios sobre inscripciones celtibéricas menores”, en, Villar, F., (ed.), *Studia indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, 1990, p. 356, n° 6; Luján, E. R., “La onomástica celtibérica: actualización y aspectos comparativos”, en, *Veleia* 13, 1996, p. 206; Untermann, J., *MLH* IV, 1997, p. 685. K.13.2; Ramírez Sánchez, M. E., “Epigrafía y organización social...”, op. cit., pp. 328-329, A.35.

(35) Ruiz Vélez, I., “La Edad del Hierro en las Loras y el interfluvio Pisuerga-Arlanzón (II)”, en, *BIFG* 231, 2005, p. 282.

(36) Campillo, J., Ramírez, M^a M., “Carta arqueológica del término de Ubierna (Burgos)”, en, *Kobie Paleoantropología* XV, 1985, p. 37.

(37) *IEW*, pp. 34-35.

como ocurre en las lenguas de la rama británica (38), la consonante vocálica cristaliza en una *e-*, con ensordecimiento de la bilabial, y al que se le añadiría una raíz *ie*. **stā* > **stā-* ‘estar de pie, colocar, poner’, derivado a **sti-* ‘de pie, derecho’ (39), etc.

Otro asunto diferente, es el caso del término *Monituukoos* procedente de una tésera hallada en Sasamón (Burgos (40)), pues ofrece una morfología que puede hacer pensar en que se trata del apelativo de algún tipo una agrupación organizativa indígena o grupo de parentesco (41), es decir un cognomen de tipo gentilicio sufijado en *-uco-* / *uko* como variante de *oco-* / *oko-*. Sin embargo, parece que este epíteto, similar al que es ostentado por las *Matres Monitunicae*, aparecidas en un epígrafe de Salas de los Infantes (Burgos (42)), procedería de un nombre **monituko-*. De ser así, este epíteto habría de corresponder a un nombre de tipo étnico (43), pues este tipo de

(38) Lewis, H., Pedersen, H., *A concise comparative celtic grammar*, Göttingen, 1937, p. 7.

(39) *IEW*, pp. 1004-1010.

(40) Tovar, A., “El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas”, en *Emerita* XVI, 1948, pp. 82-83; Tovar, A., “Estudios...”, op. cit., pp. 204-205; Gómez Moreno, M., *Misceláneas, Historia, Arqueología. Primera parte, La Antigüedad*, Madrid, 1949, pp. 204-205; Lejeune, M., *Celtibérica*, Salamanca, 1955, pp. 73, 81-82 y 104; Albertos, M^a L., “Lenguas primitivas de la Península Ibérica”, en *BISS* XVII, 1973, p. 80; Abásolo, J. A., *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego*, Burgos, 1978, p. 44; Untermann, J., “Comentarios...”, op. cit., pp. 363-364; Villar, F., “Estudios...”, op. cit., pp. 59-60; Meid, W., *Kleinere keltiberische Sprachdenkmäler*, Innsbruck, 1996, pp. 44-45; Untermann, J., *MLH* IV, pp. 689-690; Jordán, C., “Acerca del ablativo que aparece en las téseras de hospitalidad celtibéricas”, en *Palaeohispanica* 3, 2003, p. 120.

(41) Albertos, M^a L., “La onomástica personal indígena de la región septentrional”, en Gorrochategui, J., Melena, J. L., Santos, J., *Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, Veleia* 2-3, 1987, p. 177.

(42) González S., Wattenberg, F., *Museo Arqueológico provincial. Guía del visitante*, Valladolid, 1960, p. 7; Abásolo, J. A., “Epigrafía romana de la región...”, op. cit., p. 149, n^o 206; Abásolo, J. A., “Las estelas decoradas de la región de Lara de los Infantes. Estudio iconográfico”, en *BSAA* XLIII, 1977, p. 61; Abásolo, J. A., García, R., “Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Salas...”, op. cit., p. 144, n^o 190; Crespo Ortiz de Zárate, S., “Fuentes epigráficas para el estudio de las formas religiosas en el *Conventus Cluninensis* durante la época romana”, en V.V.A.A., *Athlon. Saturra Grammatica in honores Francisci R. Adrados, II*, Madrid, 1987, p. 218, n^o 104; Abascal, J. M., “Notas de epigrafía hispánica”, en *AEA* 67, 1994, p. 283, n^o 7; *AE* 1994, n^o 818; Gómez Pantoja, J., “Las Madres de Clunia”, en Villar, F., Beltrán, F., (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania prerromana*, Salamanca, 1999, p. 423, n^o 7.

(43) Untermann, J., *MLH* IV, p. 688.

deidades, reciben sus apelativos mayoritariamente a partir de epítetos étnicos y nombres de lugar (44), con lo que hay que descartar, en un principio, la posibilidad de que se trate del nombre de alguna unidad organizativa indígena.

En realidad, los grupos de parentesco, aparecen expresados en cinco variantes diferentes. En primer lugar, mediante el genitivo plural en *-um*, a veces *-un*; en segundo lugar, mediante el genitivo de plural en *-om*, a veces *-on*; en tercer lugar, mediante el genitivo de plural en *-orum*; en cuarto lugar, mediante un genitivo de singular en *-o* celtibérico y finalmente mediante un antropónimo indígena sufijado en *-co*. Muchos de los casos en los que los grupos de parentesco aparecen con esta última sufijación, se han interpretado como genitivos de plural *-om* / *-on*, en los que se había dado un caso de pérdida de la consonante final. Sin embargo, aunque esta explicación es posible en el caso de formaciones referentes a individuos masculinos, no resultaría aplicable para el caso de individuos femeninos (45).

NEMAIOSQ(UM) / NEMAIIOQ(UM)

Se trata de una organización suprafamiliar documentada en una inscripción hallada en Sasamón (Burgos) (46), que tiene un inmediato paralelo en otra más, *Nemaiioq(um)*, hallada ésta en Herrera de Pisuerga (Palencia (47)). Parece que ambas formas, como ya se

(44) Rubio Orecilla, F. J., "La Tésera Celtibérica de Sasamón (K. 14.1.)", en, *Emerita* LXXII, 2004, p. 135.

(45) Ramírez Sánchez, M. E., "Epigrafía y organización social...", op. cit., p. 61

(46) Tovar, A., "El bronce de Luzaga...", op. cit., pp. 82-83; Tovar, A., "Estudios...", op. cit., pp. 204-205; Gómez Moreno, M., "Misceláneas...", op. cit., pp. 204-205; Lejeune, M., "Celtibérica...", op. cit., pp. 73, 81-82 y 104 B53; Blázquez, J. M^a, "El legado indoeuropeo en la Hispania romana", en, V.V.A.A., *Ier Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, Pamplona, 1960, p. 338, lám. 5; García y Bellido, A., "Tessera Hospitalis del año 14 de la Era hallada en Herrera de Pisuerga", en, *BRAH* CLIX, 1966, p. 162, n^o 27; Albertos, M^a L., "Lenguas primitivas...", op. cit., p. 80; Albertos, M^a L., "Organizaciones suprafamiliares...", op. cit., p. 13, n^o 68; Abásolo, J. A., Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego, Burgos, 1978, p. 44; Untermann, J., "Comentarios...", op. cit., pp. 363-364; Villar, F., "Estudios de Celtibérico...", op. cit., pp. 59-60; Meid, W., "Kleinere keltiberische...", op. cit., pp. 44-45; Untermann, J., *MLH* IV, 1997, pp. 689-690; Jordán, C., "Acerca del ablativo...", op. cit., p. 120.

(47) D'Ors, A., *Epigrafía jurídica de la Hispania romana*, Madrid, 1953, p. 369; *HAE* 1452; García y Bellido, A., "Tessera hospitalis...", op. cit., pp. 150-152; Albertos, M^a L., "Organizaciones suprafamiliares...", op. cit., n^o 51-a y 51-b;

ha mencionado, han de ser puestas en relación con el ie. **nem-* ‘doblar’, también presente en celta con el significado de ‘cielo’, a. irl. *nem*, a. galés *nem*, a. bret. **nem*, etc. (**nemos* ‘cielo’), que termina por pasar al **nemos* ‘bosque’, lat. *nemus* ‘bosque, floresta’, y adquirir un significado relacionado con lo sacro, ant. ind. *námas-* ‘aboveamiento’, ‘bóveda celeste’, galo *νεμητον*, ant. saj. *nimidaz* ‘bosque sagrado’, ant. irl. *nemed* ‘santuario’ (48). Aparece también en ámbito turmogo en otra tésera de Sasamón (Burgos) (49) como *Nemaios*, así como quizás en el incompleto *Neni(...)* atestiguado en Buniel (Burgos) (50).

SENTICA

Respecto a *Sentica*, se ha tomado como un antropónimo presente en territorio turmogo mediante la inscripción de *Annia Sentica* en Villahoz (Burgos) (51). Sin embargo, no es en absoluto descartable, sino, más bien al contrario, la posibilidad de que en este caso, *Sentica* se trate de un grupo de parentesco u organización suprafamiliar, que aquí aparece en forma femenina, en nominativo femenino singular y sufijado en *iko-* / *ika-* (52), acorde al género del antropónimo al que se refiere. En cuanto a su interpretación, parece que podría proceder de una raíz ie. **sent-* ‘tomar una dirección’, **sentō-* ‘camino,

Fernández, J. M., “Epigrafía cántabra”, en *Altamira* 1-3, 1976, nº 78, pp. 304-306; Sagredo, L., Crespo, S., “Epigrafía romana de la provincia de Palencia. Estudio social, análisis antroponímico y Corpus de Inscripciones”, en *PITTM* 40, 1978, nº 9, p. 52; Solana Sáinz, J. M^a, *Los Cántabros y la ciudad de Iuliobriga*, Santander, 1981, cit. 49, pp. 40-41.

(48) *IEW*, p. 764; *AS*, II, pp. 714 y ss.

(49) Gómez Moreno, M., “Misceláneas...”, op. cit., p. 205; Tovar, A., “El bronce de Luzaga...”, op. cit., pp. 80-81; Tovar, A., “*Estudios...*”, op. cit., pp. 171-172; Lejeune, M., “Celtibérica...”, op. cit., pp. 83-64 y B14, p. 313; Schmoll, U., *Die Sprachen der Vorkeltischen Indogermanen Hispaniens un das Keltiberische*, Wiesbaden, 1959, p. 22; Hoz, J. de, “La epigrafía Celtibérica”, en V.V.A.A., *Actas de la Reunión sobre Epigrafía Hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, 1986, pp. 71-76; Untermann, J., “Comentarios...”, op. cit., p. 364, nº 18; Untermann, J., *MLH* IV, pp. 687-688; Rubio, F., “Acercas de nuevas y viejas inscripciones”, en *Palaeohispanica* 3, 2003, p. 148, nº 14; Jordán, C., *Celtibérico*, Zaragoza, 2004, pp. 279-280.

(50) Abásolo, J. A., “Recientes hallazgos...”, op. cit., p. 197, nº 4; *AE* 1984, nº 563.

(51) Abásolo, J. A., “Miscelánea arqueológica romano-burgalesa”, en *Sautuola* III, 1982, pp. 134-135, nº 4, lám. I.4; *AE* 1984, nº 580.

(52) Ramírez Sánchez, M. E., “Epigrafía y organización social...”, op. cit., pp. 68 y 71.

viaje', a. alt. alem. *sin*, *-nnes* < **sent-no* 'sentido, significación', ant. irl. *sēt* 'camino', raíz, en cualquier caso, bastante presente en las lenguas celtas (53). Ofrece algunos paralelos peninsulares, si bien se trata de una formación poco frecuente, como *Sentia* (Postoloboso, Ávila (54)), *Sento* (Luzcando, Álava (55)) o *Sintilla* (San Román de San Millán, Álava (56)). Tiene bastantes análogos extra-peninsulares, como *Sentona* en Dalmacia (57), *Sentius* en Germania Superior (58), *Sentilla* en Aquitania (59) y *Sentianus* (60) y *Sentinbus* (61) en Germania Superior, al que, se le puede añadir el nombre de uno de los personajes angulares de la literatura mitológica insular, *Cuchullain*, héroe del llamado "Ciclo del Ulster", que en realidad se trata de un sobrenombre ganado tras una hazaña de juventud, y cuyo nombre original sería *Setanta*, de significado discutido (62), pero que parece que procedería del irl. *sēt* 'camino' (63).

TRIDONIECUM

Procedente de una inscripción hallada en Sasamón (Burgos) (64), parece que se trata de una organización suprafamiliar o grupo de

(53) *IEW*, p. 908.

(54) Fernández Gómez, F., "El santuario de Postoloboso...", op. cit., p. 220, n° 6.

(55) *EE VIII*, 169; Baraibar, F., "Lápidas inéditas de Marañón, Pancorbo, San Martín de Galbarín y Luzcando en las provincias de Navarra, Burgos y Álava", en *BRAH XXVI*, 1895p. 53.

(56) Sáenz de Buruaga, A., Sáenz de Urturi, F., "La epigrafía romana de San Román de San Millán (Álava)", en *Veleia* 11, 1994, p. 65, n° 19.

(57) *CIL III*, 3126; *CIL III*, 10075; *CIL III*, 10076.

(58) *CIL XIII*, 5053; *CIL XIII*, 6933; *CIL XIII*, 7108.

(59) *CIL XIII*, 685.

(60) *CIL XIII*, 6794.

(61) *CIL XIII*, 10001/226.

(62) Berguin, O., "Varia I", en *Ériu* 12, 1938, pp. 233-235.

(63) Mac Neill, E., "Varia I", en *Ériu* 11, 1932, pp. 130-131.

(64) Tovar, A., "El bronce de Luzaga...", op. cit., pp. 82-83; Tovar, A., "Estudios...", op. cit., pp. 204-205; Gómez Moreno, M., "Misceláneas...", op. cit., pp. 204-205; Lejeune, M., "Celtibérica...", op. cit., pp. 73, 81-82 y 104 B53; Blázquez, J. M^a, "El legado indoeuropeo...", op. cit., p. 338, lám. 5; García y Bellido, A., "Tessera Hospitalis del año 14...", op. cit., p. 162, n° 27; Albertos, M^a L., "Lenguas primitivas...", op. cit., p. 80; Albertos, M^a L., "Organizaciones suprafamiliares...", op. cit., p. 13, n° 68; Abásolo, J. A., "Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de

parentesco, cuya interpretación onomástica, remite directamente a la raíz ie. *trei/tri > *tritos 'tres' (65), con derivación en *tr̥t̥tio* 'tercero', ant. irl. *tri*, *tēoi* 'tres', *triar* < **Trivirom* 'tres hombres', lat. *tres*, *tria*, a. irl. *tri*, *teoir*, galés *trí*, *tair*, 'tres' etc., y que presenta paralelos en formaciones como, *Tredio* (Poza de la Sal, Burgos (66)), *Tridallus* (La Puerta, Riaño, León (67)), *Tridi* (Riaño, León (68)), *Tridio* (Villayandre, Crémenes, León (69)), *Tridius* (Hinojosa de Duero, Salamanca (70)), quizás *Trinti* (Villaverde de Medina, Valladolid (71)), *Tritai* (Contrasta, Álava (72)), el gentilicio *Tritalicu* (San Esteban de Gormaz, Soria (73)), *Tritalicum* (Astorga, León (74)), *Tritecu*, (Yecla de Yeltes, Salamanca (75)), *Triti* (Barruecopardo, Salamanca (76); Hinojosa de Duero, Salamanca (77); Villar de la Yegua, Salamanca (78); Yecla de Yeltes, Salamanca (79); Moral de Sayago, Zamora (80); Rabanales,

Castrojeriz...”, op. cit., p. 44; Untermann, J., “Comentarios...”, op. cit., pp. 363-364; Villar, F., “Estudios de Celtibérico...”, op. cit., pp. 59-60; Meid, W., “Kleinere keltiberische...”, op. cit., pp. 44-45; Untermann, J., *MLH* IV, op. cit., pp. 689-690; Jordán, C., “Acerca del ablativo...”, op. cit., p. 120.

(65) *IEW*, pp. 1090-1092; Tovar, A., “Numerales indoeuropeos en Hispania”, en, *Zephyrus* V, 1956, p. 17

(66) Martínez Santa Olalla, J., “Antigüedades romanas de Poza de la Sal (Burgos)”, en *APM* II-III, 1931-1932, p. 159.

(67) *CIL* II, 5715.

(68) *AE*, 1976, 302.

(69) *AE*, 1976, 307.

(70) Hernández, L., Mañanes, T., Jiménez, A., “Nuevas aportaciones a la epigrafía salmantina: Hinojosa de Duero”, en, *HAnt* XVIII, 1994, pp. 357-358, n° 37; Hernández, L., Mañanes, T., Jiménez, A., “Nuevas aportaciones a la epigrafía salmantina...”, op. cit., pp. 337-338, n° 19 Trid[io? ius?].

(71) Mañanes, T., *Arqueología vallisoletana*, II. *Torozos, Pisuerga y Cerrato*, Valladolid, 1983, p. 242.

(72) *CIL* II, 2953.

(73) *CIL* II, 2814 Tritalicu(m).

(74) *CIL* II, supl. 5077, procedente de Uxama (Osma) Trital(i)c(u)m

(75) *HAE*, 1340 Tritecu(m).

(76) *ILER*, 2287.

(77) *AE*, 1992, 1013; *AE*, 1994, 977.

(78) *AE*, 1983, 503.

(79) Martín-Valls, R., “Novedades epigráficas del Castro de Yecla de Yeltes (Salamanca)”, en, V.V.A.A., *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres, 1979, p. 502, n° 2; *ILER*, 6209.

(80) *CIL* II, 2619.

Zamora (81); Villalazán, Zamora (82); Villalcampo, Zamora (83); Villardiegua de la Ribera, Zamora (84)), *Tritiae* (Villalcampo, Zamora (85)), *Tritianus* (Yecla de Yeltes, Salamanca (86)), *Tritio* (Pedraza, Segovia (87)), *Tritius* (Yecla de Yeltes, Salamanca (88)), a los que se les pueden añadir paralelos extra-peninsulares como muchos de los recogidos por Holder (89), como *Triboci* (90), *Tricantia* (91), *Tricasses* (92), *Tricastini* (93), *Tricco* (94), *Tricci* (95), *Triccus* (96), *Triccos* (97), el famoso *Trigaranus* en París (98), *Trigetius* en Tingâd (99), *Trilicus* en Aquitania (100), *Tritus* y *Trita* en Aquitania (101), Bélgica (102), Germania Superior (103) y los Campos Decumates (104), *Tritageno* en la Galia Lugdunense (105), el étnico *Trinovantes* (106) o el clásico *Triullati* (107) entre muchos otros.

(81) *ILER*, 2343.

(82) *ILER*, 5417 Trit(i).

(83) *ILER*, 2333.

(84) Sevillano Carvajal, V., *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*, Zamora, 1978, apéndice I, nº 198,

(85) *HAE*, 892; *HAE*, 914.

(86) *AE* 1983, 512.

(87) Mayer M., Abásolo, J. A., "Inscripciones latinas", en, Corchón, M^a S., (coord.), *La cueva de La Griega de Pedraza (Segovia)*, Valladolid, 1997, p. 197, nº 19, fig. 209 [T]ritius.

(88) Martín Valls, R., "Notas sobre la epigrafía romana de Yecla de Yeltes (Salamanca)", en, *Durius* 1, 1, 1973, p. 41; *ILER*, 2868.

(89) *AS* II, 1941-1961.

(90) *AS* II, 1941-1942.

(91) *AS* II, 1944.

(92) *AS* II, 1944-1948.

(93) *AS* II, 1948-1941.

(94) *CIL* III, 4883.

(95) *CIL* III, 5096.

(96) *CIL* XII, 1492,3.

(97) *CIL* XIII, 10010,1940^a.

(98) *CIL* XIII, 3026.

(99) *CIL* VIII, 2403,1,11.

(100) *CIL* XIII, 870.

(101) *DAG*, 339.

(102) *DAG*, 703.

(103) *DAG*, 695.

(104) *DAG*, 1071.

(105) *DAG*, 658.

(106) *AS* II, 1955-1956.

(107) Plinio, *Nat. Hist.*, 3, 137.

VIROVACOM / VIROVARCO(M)

Estas dos formas aparecen en un mismo epígrafe rescatado de la localidad de Ubierna (Burgos (108)), muy semejantes, cuya diferencia se encuentra marcada apenas por la aparición de una consonante vibrante. No parece haber mayor dificultad en apreciar una raíz principal ie. **u̯iro-s*, ‘hombre’, ant. ind. *virá*, lat. *vir*, ant. irl. *fer*, galés *gwr*, (pl. *gwyr*), gót. *waír*, ant. isl. *verr*, a. alt. alem. *wer* ‘hombre’ (109), sufijado en *-aco* / *-ako*, por lo menos en lo que respecta a la forma, bastante explícita, *Virovacom*. En cuanto a la otra variante, de morfología muy similar se la podría suponer como *Virovarco(m)*, ciertamente tentador, e intentar ver en ella otro grupo de parentesco –o una variante del anterior–. Sin embargo, parece más probable que, por la propia composición de la tésera, se trate de una referencia al origen (110).

VIROMENICORUM

Finalmente hay que añadir la gentilidad *Viromenicorum*, a la que parece que pertenece el mencionado *Cangili* del epígrafe de Villamayor (Asturias (111)), y que, como *Vironi* en un epígrafe de Hontoria de la Cantera (Burgos) (112), su interpretación no ofrece

(108) Castellano, A., Gimeno, H., “Tres documentos de *Hospitium* inéditos”, en, *Pueblos, Lenguas y escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, 1999, pp. 359-361.

(109) *IEW*, p. 1177-1178.

(110) Rubio Orecilla, F. J., “La tésera celtibérica...”, op. cit., p. 125

(111) *CIL* II, 5741; Miguel Vigil, C., “Asturias monumental...”, op. cit., p. 468, lám. Sa I; Bellmunt y Canellas, “Asturias...”, op. cit., p. 377; Schulten, A., “Los Cántabros y Astures...”, op. cit., pp. 68, 102 y 141; Santos, D., “Epigrafía romana...”, op. cit., n° 31; Solana Sáinz, J. M., “Los Turmogos durante...”, op. cit., p. 52, n° 2.

(112) Martínez Burgos, M., “Catálogo del Museo arqueológico...”, op. cit., pp. 59-60; Monteverde, J. L., “Sobre una estela de Lara”, en, *AEA* 51, 1943, fig. 3; García y Bellido, A., “Esculturas romanas...”, op. cit., p. 376; Osaba, B., “Museo Arqueológico... 1955”, op. cit., pp. 25-26; Osaba, B., Monteverde, J. L., *Simbolismo en la ornamentación de las estelas hispanorromanas del Museo Arqueológico de Burgos. Discurso leído en el acto de recepción académica en la institución Fernán González, Academia Burgense de Historia y Bellas Artes*, Burgos, 1958, pp. 14 y 32; Osaba, B., “Onomástica romano burgalesa”, en, *BIFG* 163, 1964, pp. 280 y 283; Albertos, M^a L., “El conjunto epigráfico...”, op. cit., p. 49; Abásolo, J. A., “Epigrafía romana...”, op. cit., p. 37, n° 14; García Merino, C., “Población y poblamiento...”, op.

dudas, partiendo de de la raíz **uiros-*, ‘varón’ (113), bien refrendada en celtibérico en el *uiros* de Peñalba de Villastar, (Teruel) (114), cf. irl. *fer*, bret. *gour* ‘hombre’. Sin embargo, parece tratar se de una organización suprafamiliar o grupo de parentesco formado a partir de un nombre compuesto (115) al que parece añadirse un segundo tema, procedente de la raíz ie. **men-* de varios significados, algunos probables como ‘pensar’, **menter-* ‘pensador’, **menti-*, **menti-*, **m̄nto-* ‘pensamiento’ (116), o **men-* ‘elevarse, dominar’, ant. isl. *m̄na* ‘elevarse’, célt. **mon̄io*, añt. bret. *monid*, galés, *mynn̄yd*, córn. *meneth*, bret. *menez* ‘montaña’ (117), ambas ciertamente propicias para la de antropónimos, como quizás **men-* ‘caminar, marchar’, galés *mathru* ‘caminar a pie’, bret. *mantra*, galo *-mantalon* ‘camino’ (118), si bien hay otras no tan favorables desde el punto de vista onomástico, como **men-* ‘empequeñecer’, ant. ind. *man̄āk* ‘un poco’, ant. irl. **m̄eni-* > *m̄in* ‘plano, suave’, *menb* ‘pequeño’ (119), u otras igual de lejanas como **men-* ‘permanecer’, ant. irl. *aímne*, galés *amynedd*, galés med. *anmynedd* ‘paciencia, esperar, aguardar’ (120).

La primera conclusión que puede extraerse del repertorio onomástico turmogo, es el completo carácter indoeuropeo del mismo, así como la carencia de influencia ibérica o meridional alguna, hecho éste que también es meridianamente apreciable en cuanto a la toponimia que las fuentes clásicas han transmitido (121). Dados los

cit., p. 394, nº 101; Abásolo, J. A., “Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido Judicial de Burgos...”, op. cit., p. 72, Lám. VI, 1; Marco, F., “La estelas decoradas...”, op. cit., pp. 122-123, nº 18; Blázquez, J. M., “Arte provincial de la Hispania romana. Estelas de Lara de los Infantes (Burgos)”, en, *Latomus* 54, 4, 1995, p. 777.

(113) *IEW*, pp. 1177-1178.

(114) Lejeune, M., “Celtibérica...”, op. cit., pp. 37 y ss; *IEW*, pp. 1177 y ss.

(115) Vallejo Ruiz, J. M., “La composición en la antroponimia antigua de la Península Ibérica”, en, Beltrán Lloris, F., Jordán Colera, C., Velaza Frías, J., (eds.), *Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas paleohispánicas, Palaeohispanica* 5, 2005, pp. 121 y 126.

(116) *IEW*, p. 726.

(117) *IEW*, p. 726.

(118) *IEW*, p. 726.

(119) *IEW*, p. 728-729.

(120) *IEW*, p. 729.

(121) Carcedo de Andrés, B. P., “La Céltica Hispana. Toponimia mayor prerromana de la provincia de Burgos”, en, Iglesias Rouco, L. S., Payo Hernández, R. J., Abad Iglesias, M.ª P., *Estudios de Historia y Arte: homenaje al profesor Alberto C. Ibáñez Pérez*, Burgos, 2005, pp. 95-100.

muchos paralelos antroponímicos que se documentan en los entornos indoeuropeos peninsulares y del resto de Europa, al respecto del conjunto turmogo, no parece haber mayor dificultad en asimilar e identificar el repertorio onomástico de esta entidad étnica con el que ofrecen sus homólogos peninsulares y europeos.

También parece interesante observar un aspecto acerca de la composición de los nombres prerromanos, aplicada al caso turmogo. En efecto, parece que algunos antropónimos indoeuropeos antiguos, ofrecen formaciones de tipo compuesto (122), que para el caso de los pueblos del entorno cultural céltico, dichas formaciones tienden a corresponder, o son más abundantes entre el grupo de gentes destacadas, líderes y miembros de élites y clases aristócratas, frente a los antropónimos más simples o monotemáticos, que estarían vinculados en su mayoría, a los individuos de clase común (123).

Son algunos los nombres que parecen ser bitemáticos entre los turmogos, como por ejemplo, una organización suprafamiliar, *Vinomenigorum* (Villamayor, Asturias (124)), quizás un posible grupo de parentesco, *Empestium* (Ubierna, Burgos (125)), quizás el profuso *Ambatus* (Hontoria de la Cantera, Burgos (126)), si bien hay que señalar en este caso, que la interpretación tradicional, que vinculaba

(122) Vid. Bechtel, F., *Historischen Personennamen des Griechischen bis zur Kaiserzeit*, Halle, 1917; Fick, A., *Die griechischen Personennamen nach ihrer Bildung erklärt*, Göttingen, 1874; Hilka, A., "Beiträge zue Kenntnis der indischen Namengebung. Die altindischen Personennamen", en *Indischen Forschungen* 3, 1910, pp. 55-63.

(123) Evans, D. E., *Gaulish Personal Names. A study of Some Continental Celtic Formations*, Oxford, 1967, pp. 40-42.

(124) *CIL* II, 5741; Miguel Vigil, C., "Asturias monumental...", op. cit., p. 468, lám. Sa I; Bellmunt y Canellas, "Asturias...", op. cit., p. 377; Schulten, A., "Los Cántabros y Astures...", op. cit., pp. 68, 102 y 141; Santos, D., "Epigrafía romana...", op. cit., n° 31; Solana Sáinz, J. M^a, "Los Turmogos durante...", op. cit., p. 52, n° 2.

(125) Campillo, J., Ramírez, M^a M., "Carta arqueológica...", op. cit., p. 37.

(126) Martínez Burgos, M., "Museo arqueológico de Burgos", en *MMAP* I, 1941, p. 54; Osaba, B., "Museo arqueológico... 1955", op. cit., p. 28; Osaba, B., Monteverde, J. L., "Simbolismo...", op. cit., p. 22; Osaba, B., "Onomástica...", op. cit., p. 279; Albertos, M^a L., "El conjunto epigráfico...", op. cit., p. 49; Albertos, M^a L., "De la Sierra de Cantabria a los Picos de Europa, del Cantábrico al Tajo y la nueva estela de Castro Urdiales", en *EAA* 5, 1972, p. 151; Abásolo, J. A., "Epigrafía romana...", op. cit., pp. 36-37, n° 13; García Merino, C., "Población y poblamiento...", op. cit., p. 390 n° 73; Abásolo, J. A., *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido Judicial de Burgos*, Burgos, 1977, p. 71; Marco, F., *Las estelas decoradas de los conventos cesaraugustano y cluniense*, Zaragoza, 1978, p. 123 n° 20.

este antropónimo a dos raíces ie. está en cuestión (127), *Amparamus* (Herrera de Pisuerga, Palencia (128)), *Caraegius* (Herrera de Pisuerga, Palencia (129)), *Cuneauso* (Quintanilla del Agua, Burgos (130)), *Irorekiios* (Sasamón, Burgos (131)) y *Monitukoos* (Sasamón, Burgos (132)). En total, ocho formas onomásticas, de las que, dos pueden ser grupos de parentesco (una de ellas lo es seguro), restando seis antropónimos de los que uno, *Ambatus*, parece que hay dudas en cuanto a considerarle un nombre de tipo bitemático, con lo que quedan cinco antropónimos que parecen ofrecer una morfología compuesta. De estos cinco, cuatro aparecen en documentos especialmente significativos, en téseras de hospitalidad, dos de ellos, *Monitukoos* e *Irorekiios* en una hallada en Sasamón, si bien hoy en paradero desconocido, Sasamón (Burgos), y los otros dos, *Amparamus* y *Caraegius* en otra procedente de Herrera de Pisuerga (Palencia).

(127) Vallejo Ruiz, J. M., *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria, 2005, p. 140.

(128) D'Ors, A., "Epigrafía jurídica...", op. cit., p. 369; *HAE*, 2452; García y Bellido, A., "Tessera Hospitalis del año 14...", op. cit., pp. 149-163, lám. 10.; Albertos, M^a L., "Organizaciones suprafamiliares...", op. cit., p. 12, n^o 51-a y 51-b; Fernández, J. M., "Epigrafía cántabra", en *Altamira* 1-3, 1967, n^o 78; Sagredo, L., Crespo, S., *Epigrafía romana de la provincia de Palencia. Estudio Social, análisis antroponímico y corpus de inscripciones*, Palencia, 1978, p. 52, n^o 9; Solana Sáinz, J. M^a, "Los Cántabros...", op. cit. pp. 40-41, cit. 49; Pérez González, C., Illárregui, E., et al. "Epigrafía romana de Herrera de Pisuerga", en *Papeles Herrenses* I, 1992, pp. 80, 85-87 y 89.

(129) D'Ors, A., "Epigrafía jurídica...", op. cit., p. 369; *HAE*, 2452; García y Bellido, A., "Tessera Hospitalis...", op. cit., pp. 149-163, lám. 10.; Albertos, M^a L., "Organizaciones suprafamiliares...", op. cit., p. 12, n^o 51-a y 51-b; Fernández, J. M., "Epigrafía cántabra...", op. cit., n^o 78; Sagredo, L., Crespo, S., "Epigrafía romana...", op. cit., p. 52, n^o 9; Solana Sáinz, J. M^a, "Los Cántabros...", op. cit., pp. 40-41, cit. 49; Pérez González, C., Illárregui, E., et al. "Epigrafía romana...", op. cit., pp. 80, 85-87 y 89.

(130) Abásolo, J. A., "Recientes hallazgos...", op. cit., p. 198, n^o 7; *AE* 1984, n^o 565.

(131) Tovar, A., "El bronce de Luzaga...", op. cit., pp. 82-83; Tovar, A., "Estudios...", op. cit., pp. 204-205; Gómez Moreno, M., "Misceláneas...", op. cit., pp. 204-205; Lejeune, M., "Celtibérica...", op. cit., pp. 73, 81-82 y 104; Albertos, M^a L., "Lenguas primitivas...", op. cit., p. 80; Abásolo, J. A., "Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz...", op. cit., p. 44; Untermann, J., "Comentarios...", op. cit., pp. 363-364; Villar, F., "Estudios...", op. cit., pp. 59-60; Meid, W., "Kleinere keltiberische...", op. cit., pp. 44-45; Untermann, J., *MLH* IV, pp. 689-690; Jordán, C., "Acerca del ablativo...", op. cit., p. 120.

(132) Tovar, A., "El bronce de Luzaga...", op. cit., pp. 82-83; Tovar, A., "Estudios...", op. cit., pp. 204-205; Gómez Moreno, M., "Misceláneas...", op. cit., pp. 204-205; Lejeune, M., "Celtibérica...", op. cit., pp. 73, 81-82 y 104; Albertos, M^a L., "Lenguas primitivas...", op. cit., p. 80; Abásolo, J. A., "Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz...", op. cit., p. 44; Untermann, J., "Comentarios...", op. cit., pp. 363-364; Villar, F., "Estudios de Celtibérico...", op. cit., pp. 59-60; Meid, W., "Kleinere keltiberische...", op. cit., pp. 44-45; Untermann, J., *MLH* IV, pp. 689-690; Jordán, C., "Acerca del ablativo...", op. cit., p. 120.

A pesar de que la onomástica de morfología bitemática entre los Turmogos, no es especialmente significativa desde el punto de vista cuantitativo, sí que se puede destacar que, cualitativamente al menos, en lo que a los antropónimos respecta, estos aparecen reseñados en documentos de especial importancia, es decir, téseras de hospitalidad, que orientarían la interpretación de este tipo de antropónimos, en cierta medida y siempre con las precauciones debidas, hacia la hipótesis ya reseñada de un uso de este tipo de nombres por parte de las élites y clases aristocráticas, segmentos sociales que en suma, acumulan el poder y representatividad políticos.